

# ESTVDIOS MIROBRIGENSES

IX



Centro de Estudios Mirobrigenses  
2022

ESTVDIOS  
MIROBRIGENSES

## ESTUDIOS MIROBRIGENSES

N.º IX

Centro de Estudios Mirobrigenses,

perteneciente a la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (C.E.C.E.L.),  
organismo vinculado al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.)

### *Consejo de redacción:*

Presidente: JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO  
Vocales: PILAR HUERGA CRIADO  
          ÁNGEL BERNAL ESTÉVEZ  
          JUAN JOSÉ SÁNCHEZ-ORO ROSA  
Secretaria: M.<sup>a</sup> DEL SOCORRO URIBE MALMIERCA

### *Comité científico:*

FERNANDO LUIS CORRAL (Universidad de Salamanca)  
JOSÉ GÓMEZ GALÁN (Universidad de Extremadura)  
JOSÉ PABLO BLANCO CARRASCO (Universidad de Extremadura)  
MÓNICA CORNEJO VALLE (Universidad Complutense de Madrid)

Cubierta: *Escudo cuartelado con las armas de los reinos de Castilla y León, rodeado del Toisón de Oro, sobre un águila bicéfala explayada, timbrado con corona imperial. En la parte baja y flanqueando el carnero del toisón, las columnas de Hércules con la leyenda Plus Ultra. Casa consistorial de Ciudad Rodrigo. Fotografía de Tomás Domínguez Cid.*

Contracubierta: *Privilegio de Fernando II por el cual da a la Catedral y al Obispo la tercera parte de heredad del Rey en Ciudad Rodrigo y su término, haciéndole entrega también de la ciudad de Oronia, año 1168.*

© CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES

ISSN: 1885-057X

Depósito Legal: S. 491-2005

Imprime: Gráficas LOPE. Salamanca  
www.graficaslope.com

De acuerdo con la legislación vigente queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin autorización expresa y por escrito del editor.



## ÍNDICE

|                                                                                                                                                                                                              |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>Saluda del alcalde</i> .....                                                                                                                                                                              | 9   |
| MARCOS IGLESIAS CARIDAD                                                                                                                                                                                      |     |
| <i>Presentación</i> .....                                                                                                                                                                                    | 11  |
| JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO                                                                                                                                                                                   |     |
| <b>SECCIÓN ESTUDIOS</b>                                                                                                                                                                                      |     |
| <i>Nuevos monumentos megalíticos en la comarca mirobrigense</i> .....                                                                                                                                        | 17  |
| JOSÉ LUIS FRANCISCO                                                                                                                                                                                          |     |
| <i>Nuevas aportaciones al estudio de la repoblación y señorialización medieval en las comarcas del alto Côa y Robledo mirobrigense a propósito del análisis de dos documentos inéditos (1261-1269)</i> ..... | 43  |
| FRANCISCO JAVIER MORALES PAÍÑO                                                                                                                                                                               |     |
| <i>Monedas de frontera: las acuñaciones salmantinas y mirobrigenses en tiempos de Enrique II (1366-1379). Certezas e hipótesis</i> .....                                                                     | 63  |
| EDUARDO FUENTES GANZO                                                                                                                                                                                        |     |
| <i>Los Garci López de Chaves: de orígenes inciertos al marquesado (siglos XIII al XVII) [y II]</i> .....                                                                                                     | 79  |
| ÁNGEL BERNAL ESTÉVEZ                                                                                                                                                                                         |     |
| <i>Imperiales y comuneros, el emperador Carlos y Ciudad Rodrigo</i> .....                                                                                                                                    | 97  |
| TOMÁS DOMÍNGUEZ CID                                                                                                                                                                                          |     |
| <i>El Bodón, una villa de señorío del conde de Benavente en la Tierra de Ciudad Rodrigo</i> .....                                                                                                            | 119 |
| JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO                                                                                                                                                                                   |     |
| <i>Un documento revelador: El repartimiento de 1640</i> .....                                                                                                                                                | 153 |
| PILAR HUERGA CRIADO                                                                                                                                                                                          |     |
| <i>Reparación de puertas, murallas y cuarteles de Ciudad Rodrigo y otras obras en la ciudad (1714-1746)</i> .....                                                                                            | 171 |
| RAMÓN MARTÍN RODRIGO                                                                                                                                                                                         |     |
| <i>Casimiro Jacobo Muñoz Matilla, un rodericense en los albores del Partido Socialista</i> .....                                                                                                             | 203 |
| JUAN TOMÁS MUÑOZ GARZÓN                                                                                                                                                                                      |     |
| <i>El compendio escolar de higiene para niñas de Dolores Barberá, maestra de Ciudad Rodrigo (1897)</i> .....                                                                                                 | 233 |
| JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ Y ÁLVARO HERNÁNDEZ RIVERO                                                                                                                                                          |     |

|                                                                                                                                                                                                       |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>Masonería y pensamiento en Ciudad Rodrigo en el siglo XIX (I)</i> .....                                                                                                                            | 251 |
| JUAN JOSÉ SÁNCHEZ-ORO ROSA                                                                                                                                                                            |     |
| <i>O Douro por Salamanca e o seu porto flúvio-marítimo interior e internacional de Vega de Terrón</i> .....                                                                                           | 289 |
| CARLOS D'ABREU Y EMILIO RIVAS CALVO                                                                                                                                                                   |     |
| <i>De Ciudad Rodrigo a Tuy: circulación de música y músicos eclesiásticos ...</i>                                                                                                                     | 307 |
| JOSEFA MONTERO GARCÍA                                                                                                                                                                                 |     |
| <b>SECCIÓN VARIA</b>                                                                                                                                                                                  |     |
| <i>Túmulo de la Dueña de Arriba (Ituero de Azaba)</i> .....                                                                                                                                           | 329 |
| PABLO AJENJO-LÓPEZ                                                                                                                                                                                    |     |
| <i>Nuevas aportaciones auríferas y arqueológicas en el área Pinalejo-Tenebrilla (El Maíllo, Salamanca)</i> .....                                                                                      | 337 |
| JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ MARCHENA, VÍCTOR INGELMO OLLERO, JUAN GÓMEZ BARREIRO, SANTOS BARRIOS SÁNCHEZ, KELVIN DOS SANTOS ALVES, JOSÉ LUIS FRANCISCO, JOSÉ MANUEL COMPAÑA PRIETO                          |     |
| <i>Nuevos datos arqueológicos y auríferos de las labores mineras romanas de “las Cuevas de Terralba” en la sierra de Camaces (Ciudad Rodrigo, Salamanca)</i> .....                                    | 347 |
| VÍCTOR INGELMO OLLERO, JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ MARCHENA, JUAN GÓMEZ BARREIRO, SANTOS BARRIOS SÁNCHEZ, KELVIN DOS SANTOS ALVES, JOSÉ LUIS FRANCISCO, JOSÉ MANUEL COMPAÑA PRIETO, YOLANDA SÁNCHEZ SÁNCHEZ |     |
| <i>Un posible campamento militar romano en Valdecarros (Ciudad Rodrigo, Salamanca)</i> .....                                                                                                          | 359 |
| JOSÉ LUIS FRANCISCO                                                                                                                                                                                   |     |
| <i>Loa de la Asunción de Nuestra Señora. La Alberca (Salamanca). Informe par la declaración BIC</i> .....                                                                                             | 367 |
| JOSÉ LUIS PUERTO                                                                                                                                                                                      |     |
| <i>Memoria de actividades 2021</i> .....                                                                                                                                                              | 383 |
| CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES                                                                                                                                                                      |     |
| RECENSIONES .....                                                                                                                                                                                     | 401 |
| NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS EN ESTUDIOS MIROBRIGENSES .....                                                                                                                               | 415 |
| PUBLICACIONES DEL CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES .....                                                                                                                                              | 419 |

# **IMPERIALES Y COMUNEROS, EL EMPERADOR CARLOS Y CIUDAD RODRIGO**

TOMÁS DOMÍNGUEZ CID\*

TITLE: Imperials and comuners, the emperor Carlos and Ciudad Rodrigo.

RESUMEN: Se narran los hechos principales que acontecieron en Ciudad Rodrigo con motivo de la guerra de las Comunidades y el enfrentamiento que se produjo entre imperialistas y comuneros.

PALABRAS CLAVE: Ciudad Rodrigo. Guerra. Emperador. Comuneros.

SUMMARY: The main events that occurred in Ciudad Rodrigo due to the war of the Communities and the confrontation that took place between imperialists and community members are narrated.

KEYWORDS: Ciudad Rodrigo. War. Emperor. Community members.

## **1. INTRODUCCIÓN**

Para bien y para mal, Ciudad Rodrigo, a lo largo de los siglos, vivió en primera línea muchos de los avatares de la historia española y tuvo un cierto protagonismo, de mayor o menor importancia según las épocas.

Esa historia tiene mucho que ver con su circunstancia de ciudad fronteriza, cercana a la Raya y plaza fuerte situada en un importante flanco estratégico del reino leonés. En un tiempo, la vieja ciudad del Águeda contó

\* Centro de Estudios Mirobrigenses.



—y mucho— en las estrategias que el monarca de turno tejiera y entretejiera en el desarrollo de sus políticas nacionales e internacionales.

Tras unos tiempos de oscuridad y de abandono, el rey Fernando II de León la repobló en el siglo XII, la hizo residencia episcopal y convirtió la Tierra de Ciudad Rodrigo en un espacio de oportunidades que atrajo pobladores de todo tipo y condición, entre ellos, un estamento noble fortalecido por los privilegios económicos y sociales que fueron concediendo los sucesores de Fernando. Este estamento noble acabó formando dos bandos nobiliarios: el de los Garci-López, más adelante Garci-López de Chaves y el de los Pachecos. Los principales linajes terminaron aglutinando al resto de familias nobiliarias que se decantaron por uno u otro bando según necesidades o alianzas económicas o familiares.

Ángel Bernal Estévez llega a indicar que *“la idiosincrasia guerrera forjada en una historia secular de amenaza, peligro y enfrentamiento bélico, produjo en la ciudad unas relaciones sociales basadas en el prestigio y acaparamiento de los poderes por varias familias muy influyentes, agrupadas en dos linajes, frecuentemente enfrentados entre sí para dilucidar su hegemonía en el gobierno municipal y que arrastró detrás un clientelismo que dividió en dos bandos a las fuerzas más dinámicas de la ciudad, constituidas por un crecido número de hidalgos y caballeros”*<sup>1</sup>.

También afirma este mismo autor que este acaparamiento de poder a través de los oficios públicos *“se produjo en fechas muy tempranas del reinado de Alfonso XI, 1327 y 1328, respectivamente, a medias partes entre los linajes más poderosos que dominan la vida ciudadana, Garci-López y Pacheco, lo que de hecho constituyó la patrimonialización de los mismos en estas familias, que al menos hasta mediados del siglo XV dispusieron de ellos a su antojo”*<sup>2</sup>.

Luis Fernández Martín, indica que no es fácil etiquetar ideológicamente a cada uno de estos bandos ya que no se diferenciaban mucho. La única diferencia, según el autor, sería estar en posesión o no del poder, de la influencia o del mando, centrándose esta lucha en lograr el control y dominio del concejo municipal<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> BERNAL ESTÉVEZ, Ángel: “La señorialización de Ciudad Rodrigo durante el reinado de los últimos Trastámaras”, *Norba. Revista de Historia*, núm. 10. Cáceres, Universidad de Extremadura, 1989-1990, pp. 143-154.

<sup>2</sup> Ibid. p. 144.

<sup>3</sup> FERNÁNDEZ MARTÍN, Luis: “Feliciano de Silva y el movimiento comunero en Ciudad Rodrigo”. *Archivos Leoneses: revista de estudios y documentación de los Reinos Hispano-Occidentales*, núm. 62, 1967, pp. 285-358.

Este equilibrio o coexistencia entre facciones, roto en ocasiones de forma violenta o cortesana (como el alarde de San Juan o agasajos al monarca que se traducen en caer en desgracia o aumento de cargos o privilegios<sup>4</sup>), se vio roto con la llegada a Ciudad Rodrigo de otra nueva familia, moderna, muy en consonancia con los nuevos tiempos que traen los Reyes Católicos al solar hispano y que, las vueltas que da la vida, auspiciaría la unidad de Garci López y Pachecos en contra de la familia “recién llegada”: los Águila.

Estos enfrentamientos de la nobleza local pueden seguirse a través de la documentación que se ofrece a través del Portal de Archivos Españoles<sup>5</sup> siendo posible consultar muchos documentos originales digitalizados sobre las incidencias del periodo comunero que afectaron a Ciudad Rodrigo.

Luis de Salazar y Castro, llamado el “*príncipe de los genealogistas*” o “*biblioteca viviente*” por sus muchos conocimientos señala que Diego del Águila, cuyo nombre original sería el de Diego Sánchez Calderón, llegó a Ciudad Rodrigo a mediados del siglo XV, con los títulos de capitán general y alcaide de la fortaleza de la ciudad, concedidos por Enrique IV. Casó con Catalina del Águila y Soria. Le sucedería el hijo de ambos, Antonio del Águila, que sustituyó a su padre en la alcaidía de la fortaleza mirobrigense en 1489 y que apoyó de forma decidida a los Reyes Católicos por lo que estos confirmaron todos los privilegios concedidos al padre y otorgaron otros para él y sus hijos. Entre ellos, un regimiento del ayuntamiento mirobrigense para su hijo Bernardino, cargo tradicionalmente otorgado a uno de los linajes de los Chaves o Pachecos y que fueron, entre otras, una de las causas de los enfrentamientos entre los linajes de antigua raigambre con estos otros “advenedizos”, dando lugar a que en 1496 se tuviera que designar al bachiller Diego de Yangüas para que estableciera un compromiso de tregua entre Antonio del Águila y Esteban Pacheco, cabezas de los bandos nobiliarios que habían venido protagonizando enfrentamientos diversos<sup>6</sup>.

El alcaide Antonio del Águila llevó a cabo importantes remodelaciones entre 1501 y 1511 en el castillo mandado construir en 1372 por Enrique II de

<sup>4</sup> HERNÁNDEZ VEGAS, Mateo *Ciudad Rodrigo. La Catedral y la Ciudad*. Salamanca, Cabildo Catedral Ciudad Rodrigo, 1982.- 2 v. Reproducción facsímil de la 1ª ed. de 1935. Vol. II, pp. 125-135.

<sup>5</sup> MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE [recurso electrónico]: Portal de Archivos Españoles. [consulta: 10 de febrero de 2021]. Recuperado de: <http://pares.culturaydeporte.gob.es>

<sup>6</sup> Se puede consultar en red su monumental *Historia genealógica de la Casa de Silva: donde se refieren las acciones mas señaladas de sus Señores, las fundaciones de sus Mayorazgos y la calidad de sus alianças matrimoniales...*, publicada en Madrid en 1685 en la Biblioteca Digital de Castilla y León, <https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.do?id=2337>.

Trastámara, más para control por parte de la corona de los levantiscos nobles locales que contra posibles enemigos externos.

Los Águila supieron moverse y apostar al caballo ganador; lo hicieron por Isabel I en la Guerra de sucesión al trono (1474-1479) y lo hicieron después, tras la muerte de la reina católica, por Juana y Felipe I, que confirmaron a Antonio del Águila en la tenencia de la alcaidía de Ciudad Rodrigo el 22 de agosto de 1506, es decir, muy poco antes del fallecimiento de *El Hermoso*, cuya muerte renovarían los conflictos entre los nobles mirabrigenses. En efecto, estos no consiguieron alejar al alcaide de su castillo, por el contrario, este rodeó el alcázar con una cava o zanja y una barrera, acondicionando dependencias para un mayor número de soldados y abasteciéndolo de armas y bastimentos por lo que pudiera venir.

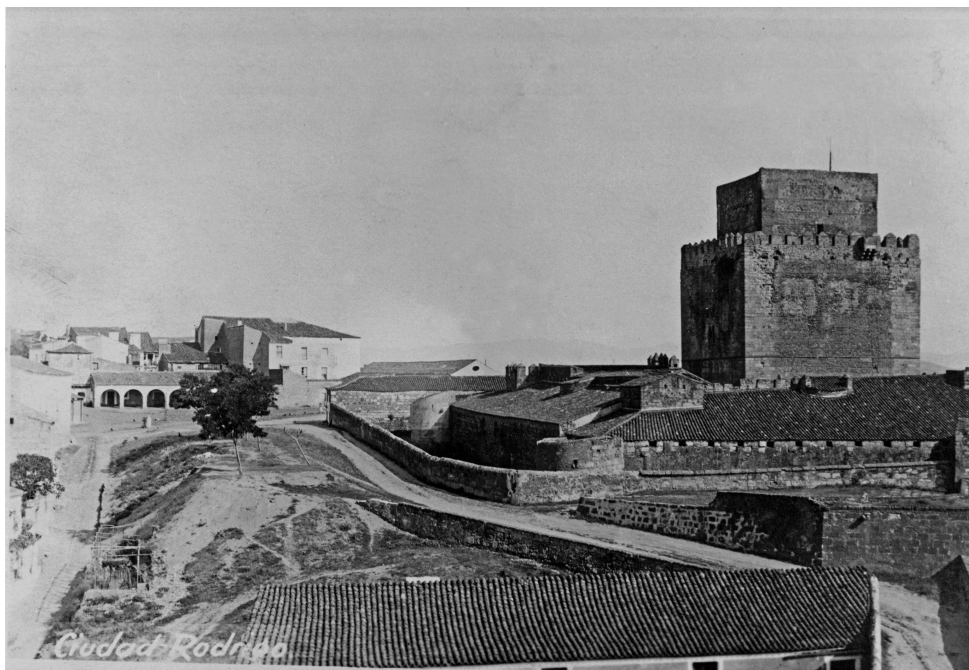


Figura 1. El alcázar de Ciudad Rodrigo. Foto Pazos.

Esta previsión le resultaría muy útil cuando, en pleno conflicto comunero, se le hizo un requerimiento con fecha 1 de octubre de 1520 por parte de la Junta de Tordesillas para que entregase la fortaleza a la Comunidad de Ciudad Rodrigo. El Águila pidió un plazo de tiempo para pensar en la situación, plazo que aprovechó para que su gente saliese de noche y arrebatara a sus

dueños bueyes, vacas y carneros que estaban en la dehesa de la ciudad, así como otros bastimentos y armas que conducían al castillo<sup>7</sup>.

La parte contraria, que no disponía de otra fortaleza parecida en la ciudad, como ya hizo en otros momentos puntuales de la historia, se encastilló en la torre de la catedral, que, de alguna manera física y moral, se erigió frente a la del homenaje del alcázar.

La llegada del joven Carlos para ocupar el trono español trajo también la confirmación de la alcaidía de la fortaleza para Antonio del Águila, que, tras su fallecimiento en 1523, pasaría a su hijo Francisco, el cual eligió un miembro de la familia Silva, a Feliciano de Silva concretamente, como su lugarteniente<sup>8</sup>.

## 2. CARLOS I EN ESPAÑA

Entre la muerte de Isabel la Católica y la de su esposo Fernando transcurrieron doce años. No fueron años de paz y tranquilidad para la reciente unidad de los diferentes reinos de la Península Ibérica que, con la excepción de Portugal, fue llevada a cabo por estos monarcas. Conocidas son las desavenencias entre el viudo Fernando y su hija Juana *la Loca* y Felipe, *el Hermoso*, que estuvieron a punto de producir una nueva desunificación.

La llegada y entronización de Carlos no supuso tampoco la tranquilidad para las tierras españolas, incluso la legalidad de esta sucesión, estando viva su madre, la reina Juana, fue puesta en duda por algunos altos personajes, llegando a barajarse la opción de su hermano Fernando, de menos edad, pero criado en Castilla, como mejor sucesor. El joven Carlos era visto como un extranjero, que apenas hablaba castellano y que comenzó a repartir cargos y privilegios entre los nobles flamencos que le acompañaban. Ello, unido a otras cuestiones, como el ansia recaudatoria del monarca, sentó mal a la nobleza “local” y pueblo llano en general. Los súbditos no entendían a Carlos ni sus ideas, que hacían que al poco tiempo de su llegada tuviera que marchar a Alemania a coronarse emperador, defraudando a quienes llevaban

<sup>7</sup> DÁNVILA, Manuel: *Historia crítica y documentada de las Comunidades de Castilla*. Madrid: Establecimiento tipográfico de la Viuda e Hijos de M. Tello, impresor de la Real Academia de la Historia, 1897. 584 pp.

<sup>8</sup> Sobre la tenencia del alcázar por Antonio del Águila véase MARTÍN BENITO, José Ignacio: *El alcázar de Ciudad Rodrigo. Poder y control militar en la frontera de Portugal (siglos XII-XVI)*. Salamanca, 1999, pp. 88-95 y “Los cimientos del poder. Los Águila en la frontera de Ciudad Rodrigo (1453-1500)”. *Actas del Congreso El Condado de Benavente. Relaciones hispano-portuguesas en la Baja Edad Media*. Centro de Estudios Benaventanos “Ledo del Pozo”. Benavente, pp. 121-154.

largo tiempo esperando un rey “cabal” que pusiera orden en las sufridas tierras hispanas.

Las malas cosechas, el alza de precios, los impuestos, ese servicio (dineros) que pide el Habsburgo para hacerse con la corona imperial y el desánimo por la ausencia del rey unidos al malestar generado por la pérdida de influencia de las Cortes y del elemento ciudadano a lo largo del reinado de los Reyes Católicos, junto al malestar creado por la presencia de extranjeros venidos con Carlos en los altos cargos públicos, hizo que el clima de descontento fuera cada vez más palpable y se extendiera por toda la península. Desde aquí, el lejano imperio era percibido como algo vano y como una costosa ilusión. Los españoles querían un rey cercano que se ocupara de sus problemas, de su bienestar y no “perdiera el tiempo” en locos sueños imperiales. Pedro Mártir de Anglería, haciéndose eco del sentir popular definió muy bien esos sentimientos escribiendo, *“el Imperio no solo no era conveniente para estos reinos, sino tan siquiera para el propio rey, y acaso, por el contrario, resultara un perjuicio”*, añadiendo que el reino de Valencia, bajo el imperio, se convertiría en una provincia miserable. Anglería califica el nombre de imperio de hinchada ambición y de viento vano y se pregunta *“¿Por qué hemos de felicitar a nuestro rey si las rentas del imperio son tan cortas? ¿Si no ha de ganarse a ningún soldado alemán para hacer la guerra sino a costa de grandes dispendios? ¡Pluguiera a Dios que tal fantasma hubiera caído sobre el francés! ¡Nosotros hubiéramos disfrutado de nuestra paz y de nuestro rey! Se agotarán nuestras huestes, se secarán nuestros campos y nosotros pereceremos de hambre, mientras tierras ajenas se saturan de nuestro pan.”*<sup>9</sup>

### 3. LAS COMUNIDADES

Ciudad Rodrigo era una de las muchas ciudades que tenía que pagar sus impuestos, que veía mermadas sus cosechas y que contemplaba cómo el esperado rey partía en busca de la corona imperial. Como en otros lugares de los reinos de España, donde se levantaron Comunidades, Germanías o Hermandades, en Ciudad Rodrigo se creó también una Comunidad, en la que se integraron diputados representantes de caballeros, ciudadanos, escuderos, oficiales, labradores y el cabildo catedral, es decir, todos los estamentos ciudadanos. Lamentablemente, muchas de las actas del consistorio

<sup>9</sup> LÓPEZ DE TORO, José López: *Epistolario de Pedro Mártir de Anglería*. Madrid, 1953-1957 [s.n] pp. 230-231.



mirobrigense de esta época no se conservan, bien por el paso del tiempo, sumado a la incuria de los hombres, o porque no interesaba su conservación, por lo que por esta vía no se puede seguir la implantación a través del concejo de la comunidad en Ciudad Rodrigo.

El citado Luis Fernández Martín indica que las características de la repercusión de las Comunidades en Ciudad Rodrigo “*son, a nuestro juicio, singulares*”. Añade que “*no es fácil devanar la madeja de los acontecimientos ocurridos en Ciudad Rodrigo de julio de 1520 a mayo de 1521. No hay en su trayectoria acontecimientos trágicos o sangrientos; todo discurre civilizadamente, sin los excesos que se cometieron en otras partes, donde los crímenes, los saqueos y robos estuvieron a la orden del día*”<sup>10</sup>.

Según la documentación del Archivo General de Simancas, que cita Fernández Martín, Diego García de Chaves y Juan Pacheco “*escribieron á Bartolomé de Castañeda, Secretario del Rey, que desde que comenzaron los desasosiegos de las ciudades alborotadas, Ciudad-Rodrigo estuvo siempre en paz y sosegada y, a pesar de los requerimientos que la hicieron otras ciudades, no quiso unirse á ellas, porque ellos lo estorbaron y todos los caballeros habían tenido buena voluntad*”<sup>11</sup>.

Por su parte, los Águila mandaron sus escritos a las autoridades imperiales, indicando que nadie en Ciudad Rodrigo era partidario de las comunidades, “*sino Pacheco y Diego de Chaves y sus parientes*”.

No habría quizá grandes y sangrientos episodios violentos gracias a la mano de hierro de “*Antonio del Águila y su hijo el Comendador, gente mañosa y no de mucha vergüenza*”, conforme acusan Pachecos y Chaves<sup>12</sup>. Pero ciertamente la Comunidad prendió también en Ciudad Rodrigo, donde sí que se produjeron episodios sangrientos y muertes, aunque quizá no con la magnitud que en otros lugares.

Los historiadores locales se hicieron eco de estos episodios de las comunidades en Ciudad Rodrigo, si bien lo hicieron con cierta parcialidad.

En primer lugar, por orden de cronología en su redacción, estaría la versión que ofrece el historiador Antonio Sánchez Cabañas, en su “*Historia Civitatense*”, escrita en el primer tercio del siglo XVII. Es una narración corta y muy esquemática la que hace, en la que se denota una inclinación bastante fuerte hacia el bando imperial, aunque no deja de reconocer una cierta razón

<sup>10</sup> FERNANDEZ MARTÍN, Luis: *Op. cit.*, pp. 317, 318 y 319.

<sup>11</sup> ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS, Patronato Real. Leg. 2, Doc. 9, fecha: 08-08-1520 Cartas de Diego García de Chaves y Juan Pacheco.

<sup>12</sup> DÁNvila, Manuel: *Op. cit.* p. 541.

a los rebeldes. Cabañas comienza la relación de los hechos que acontecieron en la ciudad diciendo que, al embarcar el rey Carlos en La Coruña siendo emperador electo, este dejó para la gobernación de estos reinos al Cardenal Adriano, obispo de Tortosa. Carlos fue coronado en Aquisgrán el 23 de octubre de 1520, año en que comenzaron las Comunidades porque, a decir del historiador “*monsieur de Gevres, de nación flamenca, ayo y maestro que había sido del rey don Carlos y otros amigos suyos comenzaron a hacer desafueros con muchas personas principales porque los oficios y tenencias se proveían de extranjeros y después los vendían a los naturales españoles*”<sup>13</sup>.

Otra de las razones que da Sánchez Cabañas para el levantamiento de las Comunidades, es que los pueblos fueron cargados de tributos e impuestos. Ahí estaría ese servicio que pidió a unas cortes manejadas y controladas por el monarca. Por ello, dice el prebendado Cabañas, se levantaron en Toledo Hernando de Ávalos y Juan de Padilla, rebelándose también las ciudades de Segovia, Ávila, Burgos, Salamanca, Medina del Campo y en Zamora el obispo don Antonio de Acuña, al igual que otras muchas poblaciones.

En nuestra ciudad, los regidores llegaron incluso a intentar quitar la vara al corregidor, funcionario impuesto por el rey, es decir, el símbolo de su cargo y con ello todos sus poderes. Pero el alcaide Antonio del Águila, partidario del emperador, apoyó al corregidor por lo que fue imposible a los regidores cumplir su plan. Estando totalmente preparada una conspiración para deponerlo, el alcaide sacaría cien hombres armados a la plaza, haciendo una demostración de fuerza que evitó la destitución popular del corregidor. Aun con todo ello, la Comunidad fue prevaleciendo, según dice Sánchez Cabañas, y tras cumplir con el tiempo de su mandato, el corregidor fue sustituido por otro llamado Romero de Mella, que siguió el bando de los comuneros.

A pesar de que la mayoría de la ciudad estaba por el bando comunero, Antonio del Águila no se arredró y mandó a su hijo Alonso con doscientos hombres a que prendiera al corregidor, lo que hizo éste en la Plaza Mayor, no valiendo para nada los intentos de los partidarios del munícipe para impedirlo. Lo cierto es que lo cogieron preso y lo condujeron al castillo, donde le dieron “*muchos puntapiés y mochicones*” –dice Sánchez Cabañas–. El alcaide lo mandó ejecutar, colgándolo de una almena del castillo.

Esto es, “grosso modo” lo que nos cuenta Cabañas.

<sup>13</sup> SÁNCHEZ CABAÑAS, Antonio: *Historia civitatense*. Estudio introductorio y edición de Ángel Barrios García e Iñaki Martín Viso. Salamanca, Diócesis de Ciudad Rodrigo, 2001, p. 392.

Dionisio de Nogales Delicado señala, por su parte, que tras desembarcar en Villaviciosa, Carlos comenzó a defraudar las esperanzas en él puestas, iniciándose el desarrollo de las comunidades por “*el favor exclusivo que daba á los flamencos, los exorbitantes pedidos que hizo á las cortes, el haberse proclamado rey en vida, de su madre, contra lo que espresamente disponían las leyes, el disimulado destierro que impuso á su hermano Don Fernando, porque nacido y criado en Castilla gozaba una popularidad de que recelaba, y últimamente, su viaje para tomar posesión del imperio, dejando por gobernador al cardenal Adriano de Utrech, lo que llevaría a la famosa guerra de las Comunidades*”<sup>14</sup>.

Sigue Nogales Delicado diciendo que “*a las voces de ¡Viva la reina! ¡mueran los flamencos! lanzáronse á las calles los mirobrigenses, nombraron su caudillo al corregidor Juan Ramírez de Arellano y embistieron la casa del alcaide, no poco afortunado, en poder acogerse al alcázar. Favorecido por los nobles que en un principio habían atizado el fuego de la sedición*

*y luego procuraron apagarlo, se mantuvo firme contra los populares y no obstante los auxilios que estos recibieron de los de Salamanca, pudo correr á engrosar con sus tropas el ejército de la corona*”<sup>15</sup>.

Tras la batalla de Villalar, “*Antonio de Águila aprovechando el desaliento que la noticia de aquel suceso causó a los comuneros, se volvió sobre la ciudad, con poco trabajo la sometió y se apoderó del corregidor que no había querido abandonarla. Sentenciado á muerte Arellano, fue llevado al rollo donde se le ajustició no sin que los vencidos procuraran estorbarlo con un nuevo motín que dio lugar á nuevos castigos*”<sup>16</sup>.

Mejor documentado y más extenso y explícito es otro historiador local, Mateo Hernández Vegas, que, además, denota una gran simpatía por el movimiento comunero, narrando este episodio de la historia mirobrigense con pequeñas diferencias con la versión de Sánchez Cabañas:

*“Ciudad Rodrigo se había levantado, como los demás pueblos de Castilla, al simpático grito de ¡Viva la Reina! ¡mueran los flamencos! Y había nombrado su caudillo al corregidor D. Juan Ramírez de Arellano, que ya se había significado como fervoroso partidario de la causa popular”*<sup>17</sup>.

<sup>14</sup> NOGALES DELICADO Y RENDÓN, Dionisio: *Historia de Ciudad Rodrigo*. Ciudad Rodrigo. Establecimiento Tipográfico de Ángel Cuadrado y Rosado, 1882. 248 pp.

<sup>15</sup> Ibid. *Op. cit.* p. 116.

<sup>16</sup> NOGALES DELICADO Y RENDÓN, Dionisio de: *Op. cit.* p. 117.

<sup>17</sup> HERNÁNDEZ VEGAS, Mateo: *Op. cit.* pp. 202 y ss.

Añade Mateo Hernández Vegas que el alcaide de la fortaleza, don Antonio del Águila era partidario del emperador y continúa narrando así los hechos:

*“Acometido por los populares de Ciudad Rodrigo en su propia casa, logró [D. Antonio] ganar el alcázar donde se hizo fuerte con las tropas que había levantado a su costa. Hombre enérgico y de indomable tesón, infundió tal respeto a los comuneros de la ciudad y a los de Salamanca, que vinieron en su auxilio que no solamente consiguió tenerlos a raya, sino que pudo abandonar confiadamente la ciudad, marchando con sus tropas a engrosar el ejército real y distinguiéndose, como siempre, en la desdichada batalla de Villalar.*

*Sin embargo, el fuego de la rebelión, si así podía llamarse la defensa de las legítimas libertades del pueblo, continuaba latente en Ciudad Rodrigo, atizado siempre, aunque cautelosamente, por el tenaz corregidor Ramírez de Arellano”<sup>18</sup>.*

Siguiendo a Hernández Vegas, vemos cómo los linajes formaron banderías, del lado imperial Águilas y Silvas, y por las Comunidades, los que en tiempos pasados fueron enemigos irreconciliables, las familias de los Pacheco y de los Garci López de Chaves. Por otra parte, el Cabildo catedralicio, sigue diciendo, en su mayor parte favorecía a los populares. No hay que olvidar que el presidente del Cabildo era el deán don Francisco del Águila, hijo del alcaide. El papel que le tocó representar debió de ser bastante duro y comprometido, al ser por un lado el presidente de una institución con clara vocación comunera, el Cabildo, y, por otro, hijo del principal defensor de la causa imperial. Hernández Vegas señala que la primera reunión del Cabildo en que se habló de las Comunidades fue el celebrado el 28 de septiembre de 1520. De él se deduce que funcionaba normalmente en Ciudad Rodrigo la Comunidad y en ella tomaban parte el chanfre y el maestrescuela como diputados representantes del Cabildo. Se dijo en este cabildo que en la “Consulta” o reunión celebrada aquel día por todos los diputados de la “Comunidad” se había tratado si sería conveniente a “pedir a D. Antonio del Águila que entregase el alcázar a la Comunidad”<sup>19</sup>.

Pero don Antonio del Águila no estaba por la labor, con lo que la cosa se fue retrasando. Ya se ha dicho anteriormente que, a la petición de entregar la fortaleza, respondió pidiendo tiempo, lo que aprovechó para reforzar su posición, acarreando ganado robado y bastimentos hasta el castillo. Por ello, uno de los miembros del Cabildo, don Francisco de Gata, manifestaba el

<sup>18</sup> Ibid. *Op. cit.* p. 202.

<sup>19</sup> Ibid. *Op. cit.* p. 203.

temor de que “*mientras D. Antonio tenga el alcázar, la ciudad y sus vecinos están en mucho peligro, porque se cree que por allí metería gente del rey nuestro señor y que la ciudad se perdería*”<sup>20</sup>.



Figura 2. Escudo de los Águila, en la casa de los Vázquez de Ciudad Rodrigo.

Los comuneros mirobrigenses, dado que el alcaide tenía la fortaleza, decidieron encastillarse en la catedral y, así, el señor de Cerralbo, que por las fechas de estos hechos debió ser don Juan Pacheco Osorio, con mucha gente de armas, escuderos y demás, ocupó la fortaleza de la catedral para hacerse fuerte frente al alcaide y su castillo<sup>21</sup>. Con todo esto, los religiosos abandonaron la catedral y la cerraron al culto. El cabildo acordó que los campaneros no tocaran las campanas, que los sacristanes no abrieran la

<sup>20</sup> HERNÁNDEZ VEGAS, Mateo: *Op. cit.* p. 204.

<sup>21</sup> Sobre la catedral y otros encastillamientos véase MARTÍN BENITO, José Ignacio: “Bandos y oficios eclesiásticos en los encastillamientos de Ciudad Rodrigo (1475-1520)”. *Carnaval* 98. Salamanca, 1998, pp. 155-160 y MARTÍN BENITO, José Ignacio y GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Rafael: “Lucha de bandos y beneficios eclesiásticos en los encastillamientos de Ciudad Rodrigo (1475-1520)”. *Studia Historica. Historia Medieval*, 17. Salamanca, 1999, pp. 263-293.

sacristía ni dieran ornamentos, ni cantaran los cantores. Hasta el año siguiente, en enero, la torre no fue desalojada por el señor Pacheco.

No mucho después, el 23 de abril de 1521, los comuneros fueron derrotados en Villalar y Antonio del Águila, que había participado en la batalla, volvió a Ciudad Rodrigo. Lo primero que hizo fue prender al corregidor Ramírez de Arellano, cabeza visible del movimiento comunero en la ciudad, ahorcándolo en el rollo. Los mirobrigenses intentaron salvar su vida amotinándose para liberarlo pero el alcaide, con mano de hierro, con todas las cartas a su favor y numerosa soldadesca, dominó la situación. La fortaleza de la catedral fue demolida, esto es, se derribó la torre de defensa existente dejándola a la altura de la nave, cubriéndose aquel espacio con la actual bóveda de crucería.

Esta es la versión que nos ofrece Mateo Hernández Vegas de la revolución comunera en Ciudad Rodrigo, que, en líneas generales, coincide con la de Sánchez Cabañas.

Aún tenemos otra panorámica sobre el hecho histórico de las Comunidades en Ciudad Rodrigo que completa lo escrito por los historiadores locales. A través de la documentación que aparece en el Archivo General de Simancas, Luis Fernández, apoyándose en la correspondencia que publicó Dánvila, señala que al principio las diferencias entre imperiales y comuneros no estaban tan claras. Efectivamente, ya se ha dicho que se puede documentar la existencia de los dos bandos nobiliarios rivales Águilas y Silvas de una parte y Chaves y Pachecos (en otros tiempos, como ya se ha dicho también enemigos irreconciliables) de otra. Luis Fernández, sostiene que el primero de los bandos actuó sibilinamente, dejando entrever una inclinación comunera que estaban lejos de sentir, para afirmar que haría lo que la Junta le mandara; incluso el bando de Águilas-Silva ofreció rehenes según una de esas cartas publicadas por Manuel Dánvila:

*“esta comunidad que sea de la seguridad de la dicha fortaleza el dicho Antonio dell Águila dio en Rebenes a Diego Sánchez del Águila su nieto beredero de su mayorazgo y a doña Catalina dell Águila su nieta y nieta de Juan pacheco y mas dio diez fyadores legos vecinos desta cibdad muy ricos llanos y abonados para que si algun daño de la dicha fortaleza se biziese en esta comunidad o no le favoresciese como tiene jurado, que todos los daños y yntereses y menoscabos, que de la dicha fortaleza la dicha comunidad Rescibiese que de sus haciendas”<sup>22</sup>.*

<sup>22</sup> DÁNvila, Manuel: *Op. cit.* p. 425.



Llegado el momento de la verdad, los Águila se decantaron abiertamente por Carlos, mientras la ciudad fue mayoritariamente comunera, si bien esta no tenía fuerzas para enfrentarse al alcaide que estaba a buen resguardo en el castillo rodeado de soldados. Además, la Comunidad local rechazó y se ofendió por el envío de tropas afines desde Salamanca, según carta enviada a la capital salmantina de fecha 3 de octubre de 1520: *“Esta Cibdad está muy maravillada y toda su Comunidad de vras. mercedes en moverse a enviar a ella gente sin ser en esta Cibdad menester nin haberos Señores requerido por ella”*<sup>23</sup>.

La justificación a este rechazo de ayuda exterior contra el alcaide se aprecia en las cartas que la ciudad mandó a la Junta de Tordesillas en las que, con cierta reiteración, pedía que no se enviaran tropas de fuera a Ciudad Rodrigo, ya que se temía de ellas (como finalmente ocurrió), por el temor a que se produjeran *“alborotos y desasosiegos que en esta cibdad a ávido a causa de la gente que a esta cibdad venia de Salamanca y del Señor obispo de Zamora y como el martes pasado que fueron dos días”*<sup>24</sup>.

Tras la derrota comunera en Villalar y ajusticiados sus jefes principales, Bravo, Padilla y Maldonado, todos los nobles mirobrigenses, Águila, Silvas, Pachecos y Chaves se dirigieron al emperador para pedirle gracias y mercedes por los servicios prestados a su causa, haciendo constar la más sincera afección a su persona. El caso es que el emperador, al menos con los mirobrigenses, fue bastante magnánimo o tuvo la suficiente mano izquierda y no hubo venganzas ni castigos excesivamente grandes, lo que contribuyó a que Carlos I fuera aceptado de forma unánime por todos, al menos en su conducta exterior.

#### 4. EL EMPERADOR Y CIUDAD RODRIGO

Cristóbal de Castillejo, quizá el más importante y cada vez más olvidado poeta mirobrigense para sus paisanos, y paje y después secretario de Fernando, el hermano “castellano” de Carlos, en unos versos autobiográficos dice:

*Siendo de Ciudad Rodrigo,  
do nunca la Corte fue.*

<sup>23</sup> FERNÁNDEZ MARTÍN, Luis: *Op. cit.* p. 324.

<sup>24</sup> Esta preocupación ante las tropas “amigas” no es exclusiva de Ciudad Rodrigo. Por ejemplo, el diputado en cortes por Segovia Alonso de Guadalajara, al igual que los diputados Pedro de Ayala y Alonso de Cuellar formalizan una protesta por los actos de pillaje llevados a cabo por los soldados comuneros, según recoge PÉREZ, Joseph: *La revolución de las Comunidades de Castilla (1520-1521)*. Madrid. Siglo XXI de España Editores, 1977.

Y así es, aunque el poeta quizá quisiera indicar con estos versos la pequeñez y poca importancia de la ciudad donde él naciera. La Corte, lo que se entiende como tal, el rey, sus nobles y consejeros, altos cargos nobiliarios, funcionarios reales y todo ese pequeño o grande mundo que rodea a un monarca nunca estuvo asentada en Ciudad Rodrigo, aunque fueran muchos los reyes que la visitaran acompañados de mayor o menor pompa y boato y durante más cortos o largos espacios de tiempo.

Carlos nunca estuvo en Ciudad Rodrigo, pero su presencia sí que es palpable en esta ciudad. Tenemos el nombre del emperador, entre otras, en varios documentos que se conservan en el Archivo Histórico Municipal de Ciudad Rodrigo<sup>25</sup>. Son documentos en los cuales el monarca quiere, en varias ocasiones, hacer partícipe a la Ciudad de algunos de los hechos, gloriosos y bienaventurados lógicamente, que jalonan su reinado. Gloria que, a la postre, en poco o en nada, a la larga, iba a beneficiar a los reinos españoles, como bien sospechaba el citado Pedro Mártir de Anglería.

Muchos de estos documentos están encabezados conjuntamente con el nombre de Carlos y su madre la reina Juana con la fórmula “*D. Carlos, por la divina clemencia, emperador de los romanos, rey de Alemania y D<sup>a</sup> Juana su madre y el mismo Don Carlos, por la gracia de Dios, reyes de Castilla, de León, de Aragón, etc., etc*”, todo un puro formulismo legal, porque la desgraciada reina, que sufría lo que hoy se podría calificar como una depresión extrema, poco o nada influyó nunca en el gobierno del reino, aunque, teóricamente, ella siguiera siendo reina de Castilla.

En este corpus documental del Archivo Histórico Municipal y por orden de datación aparecen en primer lugar una carta fechada en Bruselas el 24 de junio de 1520, en la que Carlos V da cuenta a la ciudad del buen suceso en el viaje a Flandes y la actividad que desarrolló en estas provincias, su coronación imperial, etc. Desde Bruselas escribe también el 13 de febrero de 1522 pidiendo se apercibiese gente para la guerra. Más adelante, desde Granada, en 1526 comunica la victoria sobre el turco y la muerte del infante don Fernando. También pone en conocimiento del concejo la toma de la ciudad de Buda y otras ciudades de Hungría.

<sup>25</sup> AHMCR. Ref; 140.5.0.- 1.01.04.01.- Cartas a esta Ciudad por el Emperador Carlos V, una dándole cuenta del buen suceso en el viaje a Flandes y otras cosas que hizo, fechada en Bruselas, 24 de junio de 1520. Otra que esta Ciudad apercibiese la gente de guerra, dada en Bruselas, 13 de febrero de 1522. Otra dando cuenta de la destrucción que hizo el turco y de la muerte del Infante don Fernando, de la toma de la ciudad de Buda y otros lugares en el reino de Hungría hecha en Granada, año 1526. Otra dando cuenta a la Ciudad de como quedaba por gobernador de España el príncipe Maximiliano, con la infanta doña María hecha en Augusta, 5 de julio de 1548.

Ante la ausencia y los muchos quehaceres del César, es en otras ocasiones su esposa, la emperatriz Isabel de Portugal, la que se encarga de transmitir los mensajes del rey. Así tenemos una carta suya, en la que da aviso a esta ciudad de la derrota de los turcos, fechada en Madrid, 20 de diciembre de 1529 y otra de dicha señora informando de haber llegado el Emperador con su armada a Cartago, en el reino de Túnez y de lo demás sucedido en la toma de Goleta y en una postdata añade lo sucedido en la ciudad de Túnez, fechada en Madrid, 20 de agosto de 1530<sup>26</sup>.

La Hacienda Real siempre estuvo durante el reinado de Carlos muy necesitada de fondos. El oro y la plata que llegaba de América nunca era suficiente para los enormes gastos que causaban las guerras y las campañas imperiales y había que recurrir a sus leales súbditos con cargas impositivas<sup>27</sup>. Además de los tributos y contribuciones que venía pagando ordinaria o extraordinariamente la ciudad, tenemos un exclusivo documento destinado a Ciudad Rodrigo. Se trata de un hermoso pergamino iluminado, en el que se deja constancia de la venta por parte del emperador al concejo mirobrigense de algo que ya era suyo por graciosa y gratuita concesión de los Reyes Católicos, el privilegio de poder celebrar un mercado franco de los martes<sup>28</sup>. El emperador volvió a hacer merced del Mercado Franco a Ciudad Rodrigo, según consta en documento fechado en Valladolid el 21 de diciembre de 1537, pero previo desembolso de 6.000 ducados que la ciudad abonó religiosamente, como consta en la carta de pago que se también se conserva<sup>29</sup>.

Los problemas económicos del emperador se reflejan también en la copia que se conserva en el Municipio del repartimiento general de 1534, es decir la recaudación de dinero que el reino ofreció en Cortes entregar al emperador Carlos V y en el que todos los Ayuntamientos tuvieron que contribuir y, entre

<sup>26</sup> ANMCR. Ref: 140.6.0 1.01.04.01. Carta de la Sra. Reina, mujer de Carlos V, dando aviso a esta Ciudad de la derrota que hicieron los turcos, fechada en Madrid, 20 de diciembre de 1529. Otra de la dicha señora dando aviso de haber llegado el Emperador con su armada a Cartago que está en el reino de Túnez y de lo demás sucedido en la toma de la fuerza de Goleta y en una postdata añade lo sucedido en la ciudad de Túnez, fechada en Madrid, 20 de agosto de 1530.

<sup>27</sup> AHMCR. Ref: 139.15.01.01.04.01.- Provisión dada por Carlos I para que la ciudad no pague más de 23.500 Mrs. de martiniega, dada a 1 de marzo de 1533.

<sup>28</sup> En junio de 1475 Isabel la Católica, concede a Ciudad Rodrigo que "*en cada año y para siempre jamás*" se celebre "*un día de mercado franco cada semana*" siendo el día de la semana elegido a tal fin el martes. Este privilegio lleva además aparejada la seguridad jurídica de que las personas forasteras que acudan a dicho mercado con sus productos no podrán ser encarceladas, detenidas ni embargados sus productos por cualquier tipo de deuda que pudieran tener y, lo que es más importante, que no se graven con tributos los productos que se vendan. En agosto de ese mismo año vuelven a confirmar dicho mercado y exención de impuestos ampliando su aplicación a los habitantes de la ciudad y sus arrabales.

<sup>29</sup> AHMCR. Ref: I.E. 5.1.01.01.04.01.- Merced del Mercado Franco que el Emperador Carlos V hizo a esta Ciudad de Ciudad Rodrigo, quien le eximió con 6.000 ducados, hecha en Valladolid, 21 de diciembre de 1537.

ellos, por supuesto Ciudad Rodrigo<sup>30</sup>. También de los viajes del emperador tenemos alguna noticia documental. Se conserva otra carta en la que se da cuenta a la ciudad de que, con motivo de uno de sus múltiples viajes, al estar ya viudo, queda por gobernador de España el príncipe Maximiliano, su hermano, juntamente con la infanta doña María y que está fechada en Augusta, 5 de julio de 1548<sup>31</sup>.

Es un pequeño cuerpo documental quizá escaso en lo que se refiere a su volumen pero que no deja de tener su interés, puesto que de alguna manera señala diferentes e importantes etapas del reinado de este monarca.

## 5. SÍMBOLOS DE CARLOS I EN CIUDAD RODRIGO

Quizá el emblema civil más representativo de una ciudad sea su Casa Consistorial, donde se reúnen quienes la gobiernan.

A través del investigador y amigo Juan Tomás Muñoz, conozco un documento firmado por los Reyes Católicos en Sevilla a 18 de marzo de 1491, que bien pudiera ser la partida de nacimiento del edificio municipal, ya que en él se da permiso *para que se labrase la dicha casa de consistorio de manera que en ella ha de pasar el corregidor que fuese a dicha cibdad*<sup>32</sup>.

No hay constancia de si se acatan rápidamente las órdenes de Isabel y Fernando, pero sí se documenta a través de los libros de actas del consistorio que por 1559 (recordemos que Carlos muere en 1558) deberían estar a punto de rematarse las obras, puesto que ese año se acuerda la colocación de un reloj y su campana y en 1572 se termina una capilla dentro del Ayuntamiento. En uno de los torreones laterales, el que da a la Rúa del Sol aparecen tres escudos, uno el de la ciudad, las tres columnas, otro que la tradición no documentada dice son las armas del corregidor de la época de construcción y finalmente en el centro de ambos y de gran tamaño se puede ver un escudo imperial de hermosa talla.

En este escudo, cuyos cuarteles llevan las armas de los reinos de Castilla y de León, se ven los símbolos imperiales: el águila bicéfala, dos cabezas que representan iconográficamente la fuerza y la inteligencia. Una corona imperial

<sup>30</sup> AHMCR. Ref.1147.21.04.02.02.03.01. Copia del repartimiento general de los 20 cuartos que correspondía pagar a la provincia de lo que se ofreció en Cortes al emperador Carlos V y traslado de receptoría de alcabalas y tercias.

<sup>31</sup> AHMCR. Ref. cit.

<sup>32</sup> MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE [recurso electrónico]: Portal de Archivos Españoles. [consulta: 20 de febrero de 2021]. Recuperado de: <http://pares.culturaydeporte.gob.es> Ref: ES. 47161.AGS//RGS, Leg. 149103.448

y las columnas con el lema *Plus Ultra*: “Más Allá”, en clara alusión a las tierras americanas que se están descubriendo y conquistando a velocidades vertiginosas en esos años. El emblema heráldico está rodeado por el collar de la Orden del Toisón de Oro, vinculada a la corona española desde Felipe I, del que pende el vellocino de oro, es decir la piel de un carnero que, además, en este escudo está perfecta y detalladamente tallada en la piedra.



Figura 3. Escudo cuartelado con las armas de los reinos de Castilla y León, rodeado del Toisón de Oro, sobre un águila bicéfala, timbrado con corona imperial. Casa consistorial de Ciudad Rodrigo.

El símbolo imperial, colocado en un lugar tan emblemático como es el Ayuntamiento, lugar donde se reunían los dirigentes locales, es una clara demostración del acatamiento al emperador por parte de la ciudad de Ciudad Rodrigo. Otra tradición o anecdotario popular indica que la ciudad y una importante parte de sus dirigentes colocarían el escudo precisamente en las casas consistoriales, además de como demostración de acatamiento, como una forma también de congraciarse con el emperador y que éste pasara página en una ciudad cuyos habitantes, ricos y pobres, nobles y plebeyos, habían compartido el ideal comunero, es decir, se habían rebelado contra su rey emperador.

También, en la Plaza Mayor tenemos otro efecto del reinado de Carlos: es la casa que mandó edificar don Rodrigo Pacheco Osorio, VI señor de Cerralbo, el cual abandonó las viejas casas del señorío sitas en lo que hoy es plaza del Buen Alcalde para construir una nueva en la principal plaza de la ciudad; lo hacía acorde a su nuevo estatus de marqués, por gracia de Carlos I de fecha 2 de enero de 1533. ¡Quien iba a decir que el nieto del cabecilla comunero Juan Pacheco Osorio terminaría siendo para el emperador su embajador en Roma, capitán general y gobernador de Galicia y que de sus manos recibiría el título de marqués!

Y aún más. En la Catedral, concretamente en la capilla mayor, hay varios escudos imperiales que han pasado desapercibidos por lo que son prácticamente desconocidos.

Haciendo un poco de historia diremos que la primitiva capilla mayor se arruinó, por lo que a mediados del siglo XVI el cabildo tuvo que reconstruirla de nuevo y así es como ha llegado hasta nuestros días. La obra la llevó a cabo Rodrigo Gil de Hontañón, finalizándola en 1550. Para sufragar los gastos aportaron grandes cantidades de dinero el Ayuntamiento, el cardenal Pedro Manrique, obispo de Córdoba y antes de Ciudad Rodrigo, don Antonio del Águila, deán de que fuera de la catedral y en aquellos momentos obispo de Zamora, de familia imperial hasta la médula, como se ha dicho y otro personaje singular, destacado servidor carolino, el Cardenal Juan Pardo de Tavera, que igualmente había sido obispo de Ciudad Rodrigo.

Este personaje, Juan Pardo de Tavera (Toro 1472-Valladolid 1545), estudió en la Universidad de Salamanca de la que llegó a ser rector. En 1514 fue nombrado obispo de Ciudad Rodrigo y desde entonces se vinculó a la corte de Carlos I, que lo nombró obispo de Osma. Presidió el Consejo de Castilla y la Chancillería de Valladolid. Su apoyo incondicional al emperador facilitó su llegada a arzobispo de Santiago de Compostela y a presidir las cortes de Toledo y Valladolid. En 1531 fue nombrado cardenal, en 1534, arzobispo de Toledo, ocupando también el importante cargo de Inquisidor General de España. El cabildo civitatense, en agradecimiento a la generosidad del cardenal Tavera mandó colocar en el exterior de la capilla mayor el escudo de armas del cardenal, tal y como hoy se puede ver todavía<sup>33</sup>.

Otro autor, Antonio María López Ramajo, indica que *“este digno Prelado mando labrar a sus expensas la capilla mayor de esta Santa Iglesia Catedral, cuyas armas, juntamente con las del emperador, se colocaron en la parte*

<sup>33</sup> SÁNCHEZ CABAÑAS, Antonio: *Op. cit.* A los gastos que ocasionó contribuyó con gran liberalidad y crecida suma de maravedises don Juan Tavera, arzobispo á la sazón de Toledo, y antes obispo de esta ciudad, por cuyas razones el cabildo mandó poner su escudo de armas.



*exterior de la misma*<sup>34</sup>. Aunque, efectivamente, en uno de los cuarteles del escudo del cardenal Tavera se puede ver un águila, pudiera ser que este historiador, muy alegremente interpretara esta águila como el símbolo de Carlos V, lo que sería un atrevimiento grandísimo por muy cercano que estuviera al monarca. Realmente el escudo que se puede ver en el exterior de la capilla mayor de la seo civitatense pertenece al cardenal Tavera exclusivamente<sup>35</sup>.

Pero ciertamente, las armas del emperador campean en varios puntos de la capilla mayor de la seo civitatense y, hasta donde llegan mis datos, nadie se ha hecho eco de la existencia de estas piezas armeras. Así, el mayor estudioso de la catedral, Mateo Hernández Vegas, indica que las *“claves de la crucería se adornan generalmente con florones o arandelas doradas o policromadas, habiendo quedado otras sin pintar por la informalidad, como vimos, de los doradores”* (se está refiriendo a que los doradores contratados dejaron su trabajo sin terminar al exigir más dinero por el mismo y el cabildo no acceder a ello). Sigue Hernández Vegas indicado que *“el primer tramo están policromados el Salvador y un coro de ángeles, y en el segundo el escudo de la iglesia rodeado de la Inmaculada, San Pedro, San Pablo, San Agustín, San Jerónimo, San Gregorio, Papa, y San Ambrosio”*<sup>36</sup>.

En parecidos términos se manifiesta Martínez Frías que señala que la *“capilla se cubre con efectistas bóvedas de crucería”* y que las claves de las bóvedas de la capilla presentan *“motivos decorativos de factura renaciente”*<sup>37</sup>. Entre ellos, indica, se distinguen un busto de Cristo en actitud de bendecir, la Virgen con Niño, los apóstoles Pedro y Pablo, padres de la iglesia latina, San Jerónimo, San Agustín, San Ambrosio y San Gregorio, así como el consabido jarrón de azucenas, escudo de la catedral.

Pero hay otros adornos de interés para el tema y a los que ningún autor consultado hace referencia. Un escudo imperial está situado dentro de la capilla mayor, en la clave del arco de acceso a la misma; este emblema ha

<sup>34</sup> LÓPEZ RAMAJO, Antonio María: *Disertación histórico-arqueológica de la antigua Miróbriga*. [S.l.: s.n.], 1865 (Madrid: Imprenta de la Galería Literaria a cargo de Castillo, 1865. Págs. 14 y 15. En la segunda edición de esta obra, fechada en 1875 ya no aparecería esta referencia a las armas del emperador.

<sup>35</sup> Dichas armas aparecen descritas en MENDEL, Ramón: *El blasón español o la Ciencia Heráldica* indica que *Usa por armas* [el apellido Pardo Tavera] *escudo partido; en primero campo de oro tres fajas verdes y en segundo un águila negra estendida y alzadas las alas, en campo de oro; el todo con una bordura compuesta de diez y seis piezas; ocho de plata y las otras ocho veradas de oro y azur*. Descripción totalmente ajustada al escudo de la catedral.

<sup>36</sup> HERNÁNDEZ VEGAS, Mateo: *Op. cit.*, p. 15.

<sup>37</sup> MARTÍNEZ FRÍAS, José María: “La configuración arquitectónica de la catedral de Ciudad Rodrigo a lo largo del medioevo. En AZOFRA, Eduardo (ed.): *La catedral de Ciudad Rodrigo. Visiones y revisiones*. Actas del Congreso “La catedral mirobrigenses a través de lo siglos. Visiones y revisiones”. Ciudad Rodrigo, 18-20 de mayo de 2005. Salamanca, 2006, pp. 109-157.

pasado desapercibido dada su colocación, puesto que para verlo hay que adentrarse en el presbiterio, casi hasta su mismo centro y levantar la vista hacia lo alto, quizá para que los miembros del levantisco cabildo civitatense cuando estuvieran celebrando alguna ceremonia religiosa, al levantar la vista al cielo vieran, dominante, este símbolo imperial. Porque, efectivamente, se trata de un escudo imperial, pintado sobre la piedra, no esculpido y, aunque algo deteriorado, es fácil distinguir las armas del emperador, es decir, águila bicéfala, corona imperial y collar de la Orden del Toisón de Oro.

También en esos “*florones o arandelas*” que dice don Mateo, en las claves de las bóvedas aparecen unas águilas bicéfalas coronadas de forma un tanto atípica en heráldica, distinguiéndose perfectamente la corona que, aunque de rey, tiene un arco que la cierra en la parte superior, es decir, como la corona imperial típica. Como se indica, son difíciles de distinguir a simple vista, pero que, indudablemente hacen alusión al emperador Carlos, opinión reforzada por la filiación política de dos de sus principales benefactores de la construcción, los purpurados Águila y Tavera.

Otra referencia a las armas del emperador nos la da el sacerdote Jesús Pereira Sánchez que señala que, en los “*dos recodos del Puente, a derecha e izquierda, arrimados al petril, simplemente, hay dos hitos de piedra que debieron estar clavados en el suelo a la entrada del Puente. Ostenta el uno el escudo de Ciudad Rodrigo ya adulterado por la superposición del caprichoso friso y en el otro se ve el escudo imperial con el águila bicéfala de Carlos V*”<sup>38</sup>. Si bien el hito con las armas de la ciudad aún se conserva recogido en los restos del Convento de San Francisco, el dedicado a Carlos ha desaparecido, lamentablemente.

Todavía hay otro monumento en Ciudad Rodrigo relacionado con el emperador. Me estoy refiriendo a los sufridos restos del convento de San Francisco citados y que fuera considerado como uno de los mejores cenobios que los franciscanos tenían en toda España, cuya restauración se llevó a cabo hace algunos años.

Precisamente los restos que quedan formaron parte de la capilla que mandó levantar en su día y a su costa el imperialista don Antonio del Águila (Ciudad Rodrigo 1489-Zamora 1560), hijo del “mañoso” Antonio del Águila y de María de Paz, obispo de Guadix y de Zamora<sup>39</sup> y, según algunos cronistas, amigo personal de Carlos.

<sup>38</sup> PEREIRA SÁNCHEZ, Jesús: “La cuesta de Santiago”. *Hojas Volanderas*, 1943, p. 8.

<sup>39</sup> Sobre este personaje, MARTÍN BENITO, José Ignacio: “El testamento de Antonio del Águila, obispo de Guadix y Zamora”. *Estudios Mirobrigenses*, 4. Ciudad Rodrigo, 2017, pp. 33-58 y “El legado testa-

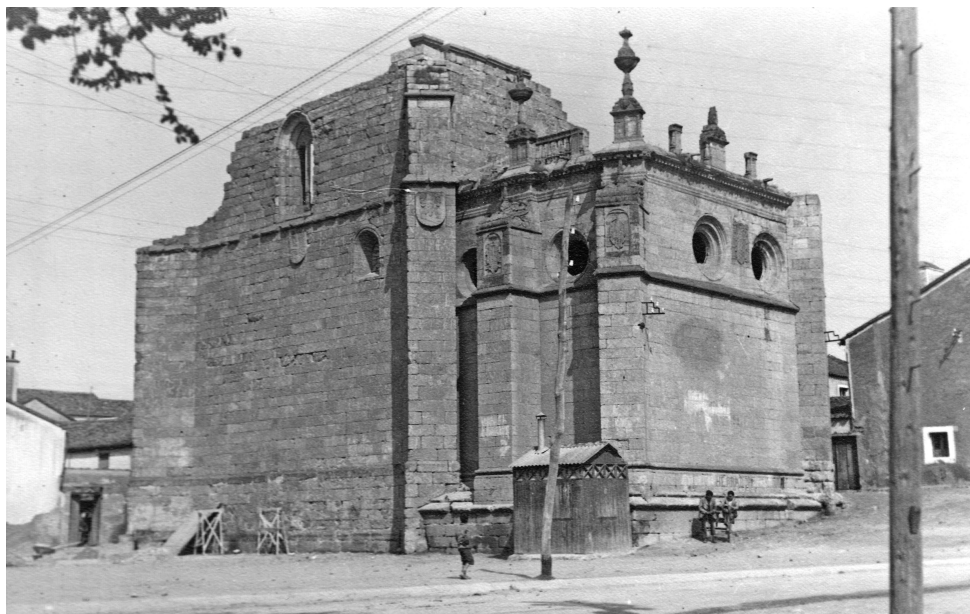


Figura 4. Restos del convento de San Francisco, en Ciudad Rodrigo. Foto Pazos.

Pues bien, en esta capilla, estaba la sepultura de este religioso hoy desaparecida, pero los historiadores locales nos hablan detalladamente de ella. Concretamente Gil González Dávila, nos dice que en la sepultura del obispo don Antonio se podía leer en su epitafio, lo siguiente:

*Esta capilla mandó hacer D. Antonio del Águila, Obispo de Zamora, a gloria de Dios, para que en ella encomienden el alma del Emperador Don Carlos y la suya y de sus deudos y las que fueren a su cargo y de su iglesia que, per misericordiam Dei requiescant in pace*<sup>40</sup>.

Hasta más allá de la muerte quiere este Águila llevar su devoción por el emperador.

---

mentario del obispo Antonio del Águila a la sede accitana". Boletín del Centro de Estudios "Pedro Suárez", 29. Guadix, 2016, pp. 55-107.

<sup>40</sup> GONZÁLEZ DÁVILA, Gil: *Theatro eclesiastico de las ciudades e iglesias catedrales de España: vidas de sus obispos y cosas memorables de sus obispados ...*; tomo I, que contiene las iglesias de Ávila, Astorga, Salamanca, Osma, Badajoz, Ciudad Rodrigo. - En Salamanca: en la imprenta de Antonia Ramírez viuda, 1618.

El reinado Carlos I marca de forma trascendental la historia no solo de España, sino de toda Europa, pero también, aun en su pequeñez, como hemos podido ver, la de una ciudad fronteriza, cuya vida, como decía al principio, para bien o para mal, se ve agitada y convulsionada por los grandes episodios históricos de España, en esta ocasión enmarcados dentro unos años turbulentos del reinado del César, del emperador Carlos V de Alemania.





## ÍNDICE

|                                                                                                                                                                                                              |         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| <i>Saluda del alcalde</i> .....                                                                                                                                                                              | 9-10    |
| MARCOS IGLESIAS CARIDAD                                                                                                                                                                                      |         |
| <i>Presentación</i> .....                                                                                                                                                                                    | 11-13   |
| JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO                                                                                                                                                                                   |         |
| <b>SECCIÓN ESTUDIOS</b>                                                                                                                                                                                      |         |
| <i>Nuevos monumentos megalíticos en la comarca mirobrigense</i> .....                                                                                                                                        | 17-42   |
| JOSÉ LUIS FRANCISCO                                                                                                                                                                                          |         |
| <i>Nuevas aportaciones al estudio de la repoblación y señorialización medieval en las comarcas del alto Cúa y Robledo mirobrigense a propósito del análisis de dos documentos inéditos (1261-1269)</i> ..... | 43-61   |
| FRANCISCO JAVIER MORALES PAÑO                                                                                                                                                                                |         |
| <i>Monedas de frontera: las acuñaciones salmantinas y mirobrigenses en tiempos de Enrique II (1366-1379). Certezas e hipótesis</i> .....                                                                     | 63-77   |
| EDUARDO FUENTES GANZO                                                                                                                                                                                        |         |
| <i>Los Garcí López de Chaves: de orígenes inciertos al marquesado (siglos XIII al XVII) [y II]</i> .....                                                                                                     | 79-95   |
| ÁNGEL BERNAL ESTÉVEZ                                                                                                                                                                                         |         |
| <i>Imperiales y comuneros, el emperador Carlos y Ciudad Rodrigo</i> .....                                                                                                                                    | 97-118  |
| TOMÁS DOMÍNGUEZ CID                                                                                                                                                                                          |         |
| <i>El Bodón, una villa de señorío del conde de Benavente en la Tierra de Ciudad Rodrigo</i> .....                                                                                                            | 119-152 |
| JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO                                                                                                                                                                                   |         |
| <i>Un documento revelador: El repartimiento de 1640</i> .....                                                                                                                                                | 153-170 |
| PILAR HUERGA CRIADO                                                                                                                                                                                          |         |
| <i>Reparación de puertas, murallas y cuarteles de Ciudad Rodrigo y otras obras en la ciudad (1714-1746)</i> .....                                                                                            | 171-201 |
| RAMÓN MARTÍN RODRIGO                                                                                                                                                                                         |         |
| <i>Casimiro Jacobo Muñoz Matilla, un rodericense en los albores del Partido Socialista</i> .....                                                                                                             | 203-232 |
| JUAN TOMÁS MUÑOZ GARZÓN                                                                                                                                                                                      |         |
| <i>El compendio escolar de higiene para niñas de Dolores Barberá, maestra de Ciudad Rodrigo (1897)</i> .....                                                                                                 | 233-249 |
| JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ Y ÁLVARO HERNÁNDEZ RIVERO                                                                                                                                                          |         |
| <i>Masonería y pensamiento en Ciudad Rodrigo en el siglo XIX (I)</i> .....                                                                                                                                   | 251-288 |
| JUAN JOSÉ SÁNCHEZ-ORO ROSA                                                                                                                                                                                   |         |
| <i>O Douro por Salamanca e o seu porto flúvio-marítimo interior e internacional de Vega de Terrón</i> .....                                                                                                  | 289-305 |
| CARLOS D'ABREU Y EMILIO RIVAS CALVO                                                                                                                                                                          |         |
| <i>De Ciudad Rodrigo a Tuy: circulación de música y músicos eclesiásticos</i> .....                                                                                                                          | 307-325 |
| JOSEFA MONTERO GARCÍA                                                                                                                                                                                        |         |
| <b>SECCIÓN VARIA</b>                                                                                                                                                                                         |         |
| <i>Título de la Duenya de Arriba (Ituero de Azaba)</i> .....                                                                                                                                                 | 329-336 |
| PABLO AJENJO-LÓPEZ                                                                                                                                                                                           |         |
| <i>Nuevas aportaciones auríferas y arqueológicas en el área Pinalejo-Tenebrilla (El Maíllo, Salamanca)</i> .....                                                                                             | 337-346 |
| JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ MARCHENA, VÍCTOR INGELMO OLLERO, JUAN GÓMEZ BARREIRO, SANTOS BARRIOS SÁNCHEZ, KELVIN DOS SANTOS ALVES, JOSÉ LUIS FRANCISCO, JOSÉ MANUEL COMPAÑA PRIETO                                 |         |
| <i>Nuevos datos arqueológicos y auríferos de las labores mineras romanas de "las Cuevas de Terralba" en la sierra de Camaces (Ciudad Rodrigo, Salamanca)</i> .....                                           | 347-358 |
| VÍCTOR INGELMO OLLERO, JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ MARCHENA, JUAN GÓMEZ BARREIRO, SANTOS BARRIOS SÁNCHEZ, KELVIN DOS SANTOS ALVES, JOSÉ LUIS FRANCISCO, JOSÉ MANUEL COMPAÑA PRIETO, YOLANDA SÁNCHEZ SÁNCHEZ        |         |
| <i>Un posible campamento militar romano en Valdecarras (Ciudad Rodrigo, Salamanca)</i> .....                                                                                                                 | 359-366 |
| JOSÉ LUIS FRANCISCO                                                                                                                                                                                          |         |
| <i>Loa de la Asunción de Nuestra Señora. La Alberca (Salamanca). Informe par la declaración BIC</i> .....                                                                                                    | 367-382 |
| JOSÉ LUIS PUERTO                                                                                                                                                                                             |         |
| <b>MEMORIA DE ACTIVIDADES 2021</b> .....                                                                                                                                                                     | 383-398 |
| <b>RECENSIONES</b> .....                                                                                                                                                                                     | 401-414 |
| <b>NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS EN ESTUDIOS MIROBRIGENSES</b> .....                                                                                                                               | 415-418 |
| <b>PUBLICACIONES DEL CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES</b> .....                                                                                                                                              | 419-425 |

## PATROCINAN



Centro de Estudios Mirobrigenses

Excmo.  
Ayuntamiento de  
Ciudad RodrigoDiputación  
de SalamancaCultura Ediciones  
www.lasalina.es/cultura